Sesion 66.

Dia 2 de Agosto de 1882.

Presentes.

Presidente.
Barra.
Guido.
Hernandez.
Sastre.
Wilde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior declarándose abierta la presente á la 1 p. m.
El Gobierno de Tucuman hace presente que de la factura remitida por esta Comision faltan 1,000 cuadernos Bergman, 50 cajones pizarrines y 450 pizarras. Aparece del informe del Encargado del Depósito que los cuadernos y pizarrines se remitieron posteriormente en la nueva factura de 14 cajones. En cuanto á las 450 pizarras en opinion del mismo empleado se habian estraviado en el camino.
Vistos estos antecedentes se resolvió dirijir una nota al Gobernador de Tucuman indagando en que estado habian llegado los cajones; y se autorizó ademas al Sor. Presidente para que, de acuerdo con el Vocal Inspector de esa provincia, tome las medidas necesarias para investigar la verdad de lo ocurrido, pudiendo hacer todos los gastos que esta investigacion demande.
Despues de leido el informe del Sr. Wilde sobre la Provincia de Córdoba se resolvió publicarlo.
Se ordenó el pago de $404-40 á D. Guillermo Storm por útiles suministrados al Depósito y trabajos de carpinteria efectuados en la Contaduria y mesa de entradas - Espediente No. 3,302. S.
Se resolvió que el medio asueto en las escuelas de varones de la Capital tuviera lugar los sábados en vez de los juéves, quedando en consecuencia reformado el Reglamento en lo que á este punto se refiere.
La Comision de la 5a. Seccion indica una casa en la calle de Libertad entre Arenales y Juncal para trasladar la escuela no. 9

de la que actualmente ocupa y cuyo desalojo se ha pedido: y otra en la calle de Charcas y Paraná para trasladar la escuela n.º 4.
Se resolvió devolver este expediente á la Comision Escolar para que resuelva de acuerdo con el Vocal Inspector.
El Inspector Berrondo informa sobre el estado de la educacion en la Provincia de San Luis se resolvió publicarlo.
Se acordó el pago de $12 á D. Federico Besneliche _ Expediente N.º 3216.
Se ordenó la impresion de 2000 memorandum para la oficina de estadística _ Expediente N.º 3,369.
Se nombró ayudante de la escuela n.º 6 de San Telmo á D.ª Dolores Lauch en reemplazo de D.ª Teodora Contreras.
D.ª Francisca Leones cobra dos meses de sueldo devengado por D.ª Lucia Leones "Justifique su personeria".
Se ordenó el pago de $50 á D. Manuel Castagneto por su sueldo del mes de Julio.
La 1.ª Seccion pide una ayudante para la escuela N.º 2. "De acuerdo con el precedente informe de la Estadística no ha lugar."
Se ordenó el pago el $25 á D. José Costa, peon empleado en trabajos de la Biblioteca.
Se autorizó á la Contaduría para adquirir dos lámparas.
En seguida se levantó la sesion, siendo las 3 p.m.

B. Zorrilla

Victor Molina